

Pruebas Técnicas

Para conocimiento general, a continuación, se relacionan las fechas, horarios, materias, tiempos de realización y bonificaciones de las preceptivas Pruebas Técnicas para la Temporada 2018-19, que se realizarán en las Instalaciones de la **Escuela Superior de Arquitectura** en las fechas que se marcan en el siguiente calendario:

Primera Convocatoria

Categoría	Día	Colegiados	Hora
A.3ª DIV. A.A. 2ª DIV. "B" A.A. 3ª DIV. DELEGADOS DE PARTIDO*	18 Agosto (Sábado)	Todos	19:00 Horas
PREFERENTE A.A PREFERENTE	18 Agosto (Sábado)		09:00 Horas
1ª AFICIONADOS	1 Septiembre (Sábado)	Apellidos A - G	09:00 Horas
		Apellidos H - Z	10:00 Horas
REGIONAL	1 Septiembre (Sábado)	Apellidos A - F	19:00 Horas
		Apellidos G - M	20:00 Horas
		Apellidos N - Z	21:00 Horas
JUVENIL	1 Septiembre (Sábado)	Apellidos A - G	11:00 Horas
		Apellidos H - Z	12:00 Horas
FÚTBOL BASE AUXILIARES DE NOMBRAMIENTOS FÚTBOL BASE ALCALÁ Y ARANJUEZ	2 Septiembre (Domingo)	Todos	19:00 Horas
FÚTBOL-7	2 Septiembre (Domingo)	Apellidos A - J	09:00 Horas
		Apellidos K - Z	10:00 Horas

(*) Los Delegados de Partido recibirán una circular específica donde se regularán las pruebas a realizar.

Pruebas por Categorías (1ª Convocatoria)

Categoría	Prueba a Realizar	Tiempo
A. 3ª DIVISIÓN A. PREFERENTE 1ª AFICIONADOS	Examen Técnico: - 25 Preguntas Reglas de Juego - 15 jugadas de video - 10 Preguntas de Reglamento y Código Disciplinario RFEF (Categoría Nacional) y 10 Preguntas de Reglamento General y Código Disciplinario RFFM (Categorías Regionales)	45 '
A.A. 2ª DIVISIÓN "B" A.A. 3ª DIVISIÓN A.A. PREFERENTE	Examen de Actas (Solo para Árbitros) 3ª Div. con formulario Nacional. Preferente y Primera Aficionados con formulario regional	60 '
REGIONAL JUVENIL FUTBOL 7	Examen Técnico: - 25 Preguntas Reglas de Juego - 15 jugadas de video	40 '
	Examen de Actas (con formulario regional)	60 '
FUTBOL BASE AUXILIARES DE NOMBRAMIENTOS	Examen Técnico: - 25 Preguntas Reglas de Juego - 15 jugadas de video	40 '
	Examen de Actas	60 '

Valoración de las Pruebas Técnicas

- El **examen técnico** se valorará de 0 a 80 puntos, cada pregunta correcta tendrá un valor de 1,6 puntos para las categorías de asistentes de 2ª División "B", 3ª División y Preferentes y árbitros de 3ª División, Preferente y Primera Aficionados y de 2 puntos para el resto de categorías. Para superar la prueba será necesario alcanzar un mínimo de 56 puntos. Aquellos árbitros que no superen dicha puntuación estarán obligados a asistir a la sesión de repesca y no bonificarán en esta convocatoria
- El **examen de redacción de actas**, se valorará de 0 a 20 puntos y según las distintas categorías consistirá en la redacción del acta de un supuesto partido de fútbol de acuerdo con los hechos relatados en la misma, tal y como si se hubiesen vivido antes, durante y después del partido. En la valoración del examen se tendrá en cuenta la adecuación de los distintos epígrafes a los apartados del acta y su redacción. Se penalizará 0,5 puntos por cada falta de ortografía y hasta 1 punto por mala presentación del examen..

Bonificaciones

Árbitros de:
3ª División, Preferente, 1ª Aficionados
y Árbitros asistentes de 3ª Div. y Preferente:

Calificación	Valoración
de 0 a 79 pts	0,00 puntos
de 80 a 83 pts	0,04 puntos
de 84 a 87 pts	0,06 puntos
de 88 a 89 pts	0,08 puntos
de 90 a 91 pts	0,10 puntos
de 92 a 93 pts	0,12 puntos
de 94 a 97 pts	0,14 puntos
de 98 a 100 pts	0,16 puntos

Árbitros de:
Regional, Juvenil
y Fútbol 7:

Calificación	Valoración
de 0 a 79 pts	0,00 puntos
de 80 a 83 pts	0,04 puntos
de 84 a 87 pts	0,06 puntos
de 88 a 89 pts	0,12 puntos
de 90 a 91 pts	0,16 puntos
de 92 a 93 pts	0,20 puntos
de 94 a 97 pts	0,25 puntos
de 98 a 100 pts	0,30 puntos

Para la Categoría de A.A. 2ª División "B", Fútbol Base y Auxiliares, se clasificarán como apto y no apto en función si han superado ó igualado los 56 puntos del examen técnico.

Segunda Convocatoria (Opcional)

Categoría	Lugar	Día	Hora
A.A. 2ª DIV. "B" A. 3ª DIV. A.A. 3ª DIV. PREFERENTE A.A. PREFERENTE	Escuela Superior de Arquitectura	4 Febrero (lunes)	19:00 horas
1ª AFICIONADOS REGIONAL JUVENIL FÚTBOL-7	Aula Virtual*	4 Febrero (lunes)	19:00 horas

*Las pruebas se realizarán de forma NO PRESENCIAL a través del aula virtual, en la fecha y hora establecida.

Pruebas por Categorías (2ª Convocatoria)

Categoría	Prueba a Realizar	Tiempo
A. 3ª DIVISIÓN A. PREFERENTE A.A. 2ª DIVISIÓN "B" A.A. 3ª DIVISIÓN A.A. PREFERENTE	Examen Técnico: - 25 Preguntas Reglas de Juego - 15 jugadas de video - 10 Preguntas de Reglamento y Código Disciplinario RFEF (Categoría Nacional) y 10 Preguntas de Reglamento General y Código Disciplinario RFFM (Categoría Regionales)	45 '
	Examen de Actas Solo para Árbitros de 3ª Div. con formulario Nacional y Preferente con formulario regional	60 '
1ª AFICIONADOS REGIONAL JUVENIL FUTBOL 7	Examen Técnico: - 25 Preguntas Reglas de Juego - 15 jugadas de video	40 '
	Examen de Actas (con formulario regional)	60 '

Valoración de las Pruebas Técnicas

- El **examen técnico** se valorará de 0 a 80 puntos, cada pregunta correcta tendrá un valor de 1,6 puntos para las categorías de asistentes de 2ª División "B", 3ª División y Preferentes y árbitros de 3ª División y Preferente y de 2 puntos para el resto de categorías. Para superar la prueba, será necesario alcanzar un mínimo de 56 puntos.
- El **examen de redacción de actas**, se valorará de 0 a 20 puntos y según las distintas categorías consistirá en la redacción del acta de un supuesto partido de fútbol de acuerdo con los hechos relatados en la misma, tal y como si se hubiesen vivido antes, durante y después del partido. En la valoración del examen se tendrá en cuenta la adecuación de los distintos epígrafes a los apartados del acta y su redacción. Se penalizará 0,5 puntos por cada falta de ortografía y hasta 1 punto por mala presentación del examen.

Bonificaciones

Árbitros de:
3ª División, Preferente, 1ª Aficionados
y Árbitros asistentes de 3ª Div. y Preferente:

Calificación	Valoración
de 0 a 79 pts	0,00 puntos
de 80 a 83 pts	0,04 puntos
de 84 a 87 pts	0,06 puntos
de 88 a 89 pts	0,08 puntos
de 90 a 91 pts	0,10 puntos
de 92 a 93 pts	0,12 puntos
de 94 a 97 pts	0,14 puntos
de 98 a 100 pts	0,16 puntos

Árbitros de:
Regional, Juvenil
y Fútbol 7:

Calificación	Valoración
de 0 a 79 pts	0,00 puntos
de 80 a 83 pts	0,04 puntos
de 84 a 87 pts	0,06 puntos
de 88 a 89 pts	0,12 puntos
de 90 a 91 pts	0,16 puntos
de 92 a 93 pts	0,20 puntos
de 94 a 97 pts	0,25 puntos
de 98 a 100 pts	0,30 puntos

Para la Categoría de A.A. 2ª División "B", Fútbol Base y Auxiliares, se clasificarán como apto y no apto en función si han superado ó igualado los 56 puntos del examen técnico.

Evaluación Continua

Se realizará a lo largo de la temporada, con las herramientas online que determine la dirección técnica, y que se presentarán en los cursos de pretemporada con el siguiente calendario:

Fechas	
Lunes, 17 de septiembre de 2018	Lunes, 21 de enero de 2019
Lunes, 22 de octubre de 2018	Lunes, 18 de febrero de 2019
Lunes, 19 de noviembre de 2018	Lunes, 18 de marzo de 2019
Lunes, 17 de diciembre de 2018	Lunes, 22 de abril de 2019

Bonificaciones Evaluación Continua

Árbitros de:

3ª División, Preferente, 1ª Aficionados y Árbitros asistentes de 3ª Div. y Preferente:

Calificación	Valoración
del 90% al 100%	0,30 puntos
del 80% al 90%	0,20 puntos
<79%	0 puntos
No realización del examen	0 puntos

Árbitros de:

Regional, Juvenil y Fútbol 7:

Calificación	Valoración
del 90% al 100%	0,30 puntos
del 80% al 89%	0,20 puntos
del 70% al 79%	0,10 puntos
<69%	0 puntos
No realización del examen	

Otras Instrucciones

Las Convocatorias de Evaluación Continua, **se podrán realizar durante las 24h. del día correspondiente a cada convocatoria**, no teniendo ninguna opción de realizarlo en otra fecha, ni repesca si no los superan.

El examen de Evaluación Continua constará de 20 preguntas. Las preguntas podrán ser de Reglas de juego, jugadas de video, Reglamento y Código Disciplinario RFFM, o jugadas para redacción de actas.

La Convocatoria de Pruebas Técnicas obligatorias, además de la sesión principal, contará con una sesión de repesca a la que tendrán acceso aquellos árbitros y árbitros asistentes que no hayan logrado superar los mínimos exigidos en el llamamiento principal. Para el llamamiento de Repesca serán convocados aproximadamente 30 días después de la publicación de los resultados de las mismas para realizarlas de nuevo.

No se permitirá la entrada a la sala donde se realicen los exámenes de ningún texto, notas, resúmenes, ni se permitirá la utilización de ningún dispositivo electrónico que no sea autorizado por el CAFM (en caso de que los exámenes se realicen de forma telemática).

No se autorizarán comentarios durante el tiempo de los exámenes. Cualquier duda o pregunta se aclarará antes del comienzo del examen.

La fórmula para calcular la bonificación final de las Pruebas Técnicas, se obtendrá dividiendo las bonificaciones de todas las pruebas que se realicen en cada categoría entre las dos convocatorias (SIENDO SOLO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO LAS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA):

Ejemplo de bonificación final:

- Asistencia solo a la convocatoria obligatoria:

$$\frac{B_{sept}}{2}$$

- Asistencia a la convocatoria opcional y obligatoria:

$$\frac{B_{sept} + B_{feb}}{2}$$

Para discernir cualquier incidencia sobre Pruebas Técnicas, se estará a lo dispuesto en los artículos correspondientes al Capítulo de Pruebas Técnicas del Reglamento General de la R.F.F.M.

El Presidente del CAFM
José Luis Lesma López